

Subsistema Nacional de Información Económica

Comité Técnico Especializado de Estadísticas Económicas del Sector Turismo

Propuestas de Indicadores Clave

Sector Turismo

Presentación al Comité Ejecutivo del SNIE

Grupo de Trabajo III - Estadísticas Derivadas

México D. F. 15 de noviembre de 2013

Antecedentes

- En cumplimiento al Artículo 24 de la **Ley del Sistema Nacional de Estadística y Geografía**, el CTEEEST en su Programa de Trabajo 2013 define el Proyecto “*Propuesta de indicadores de turismo para su integración al Catálogo Nacional de Indicadores*”, mismo que se integró a las actividades del Grupo de Trabajo III: Estadísticas Derivadas.
- El proyecto tiene como propósito analizar y definir los indicadores de turismo que permitan apoyar la planeación nacional, el programa sectorial y la formulación y evaluación de políticas públicas del sector turismo.

Antecedentes

- El Proyecto contó con la colaboración de la Secretaría de Turismo, el Banco de México y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Como resultado del análisis y discusión, los integrantes del Grupo de Trabajo elaboraron y aprobaron una propuesta de indicadores clave del sector a fin de ser sometidos a consideración del pleno del CTEEEST.
- El 27 de septiembre de 2013, durante la tercera sesión Plenaria del CTEEEST, se aprobó la propuesta de **siete** Indicadores Clave y se procedió a la integración de los formatos establecidos por el SNIEG para ello.

Propuesta de Indicadores e Institución responsable

Instituto Nacional de Estadística y Geografía

1

Crecimiento real del Producto Interno Bruto Turístico

2

Crecimiento del Indicador Trimestral del Producto Interno Bruto Turístico

3

Crecimiento del Indicador Trimestral del Consumo Turístico Interno

Propuesta de Indicadores e Institución responsable

Banco de México

4

Ingresos por visitantes internacionales

5

Ingresos por turistas internacionales vía aérea

6

Número de turistas internacionales

7

Número de turistas internacionales vía aérea

Objetivo:

Medir la dinámica del sector de un año respecto al anterior. Es utilizado para observar el ritmo de crecimiento de las actividades económicas características y conexas relacionadas con el turismo, a fin de apoyar la política económica y del sector, así como la toma de decisiones de los diversos actores económicos.

Importancia:

Es el indicador de síntesis del sector turístico que permite conocer y dar seguimiento a la evolución de las actividades económicas que producen bienes y servicios para el turismo interno y receptivo en el país; apoyar la toma de decisiones y la formulación de políticas económicas de los gobiernos, empresas y el sector social.

Periodicidad: Anual

Definición:

Variación porcentual del Producto Interno Bruto Turístico (PIBT) en términos reales del año t respecto al año $t - 1$. El Producto Interno Bruto Turístico se define como el valor monetario de mercado de los bienes y servicios característicos y conexos del sector turístico que se producen en un periodo determinado.

Forma de Cálculo:

$$\Delta PIBT = \left[\left(\frac{PIBT_t}{PIBT_{t-1}} \right) - 1 \right] * 100$$

Donde:

$\Delta PIBT$: Crecimiento del Producto Interno Bruto Turístico

$PIBT_t$: Producto Interno Bruto Turístico del año t

$PIBT_{t-1}$: Producto Interno Bruto Turístico del año $t - 1$

Sitio de consulta:

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/tur/default.aspx>

Objetivo:

Medir la dinámica del sector turístico con mayor oportunidad mediante la variación del Indicador Trimestral del Producto Interno Bruto Turístico, respecto al mismo trimestre del año anterior. Es utilizado para observar el crecimiento de las actividades económicas características y conexas vinculadas al turismo y para apoyar la política económica y la toma de decisiones de los diversos actores económicos.

Importancia:

Es el indicador de síntesis del sector turístico que mediante el Índice de Volumen Físico de todas las actividades que producen bienes y servicios para atender al turismo interno y externo, permite conocer y dar seguimiento a la evolución del turismo con gran oportunidad y con ello apoyar la toma de decisiones y la formulación de políticas económicas de los gobiernos, empresas y el sector social.

Periodicidad: Trimestral

Definición:

Variación porcentual del Indicador Trimestral del Producto Interno Bruto Turístico en términos reales del trimestre t respecto al trimestre del año $y - 1$.

Forma de Cálculo:

$$\Delta ITPIBT_{y,t} = \left[\left(\frac{ITPIBT_{y,t}}{ITPIBT_{y-1,t}} \right) - 1 \right] * 100$$

Donde:

- $\Delta ITPIBT_{y,t}$: Variación porcentual anual para el trimestre t del año y
- $ITPIBT_{y,t}$: Dato de la variable X del t -ésimo trimestre del año y
- $ITPIBT_{y-1,t}$: Dato de la variable X del t -ésimo trimestre del año $y-1$

Sitio de consulta:

http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/derechivada/cuentas/ind_trim_turist/ita1_2013/ITAT_2013-I.pdf

Objetivo:

Medir la dinámica del consumo de bienes y servicios del turismo interno del país respecto al mismo trimestre del año anterior, mediante el comportamiento del Indicador del Consumo Turístico Interno.

Importancia:

Es utilizado para observar el ritmo de crecimiento de las actividades económicas características y conexas del turismo, cuyos bienes y servicios son objeto de gasto del turismo interno que en 2011 representó el 84.6% de la actividad turística total, a fin de apoyar la política económica y del sector, y la toma de decisiones de los diversos actores económicos.

Periodicidad: Trimestral

Definición:

Variación porcentual del Indicador Trimestral de Consumo Turístico Interno (CTIn) del trimestre t respecto al trimestre del año $y - 1$, en términos reales. El CTIn se define como los gastos efectuados por los visitantes residentes en México fuera de su entorno habitual pero dentro del país.

Forma de Cálculo:

$$\Delta ITCTIn_{y,t} = \left[\left(\frac{ITCTIn_{y,t}}{ITCTIn_{y-1,t}} \right) - 1 \right] * 100$$

Donde:

$\Delta ITCTIn_{y,t}$: Variación porcentual anual para el trimestre t del año y

$ITCTIn_{y,t}$: Dato de la variable X del t -ésimo trimestre del año y

$ITCTIn_{y-1,t}$: Dato de la variable X del t -ésimo trimestre del año $y-1$

Sitio de consulta:

http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/de_rivada/cuentas/ind_trim_turist/ita1_2013/ITAT_2013-I.pdf



Banco de México



BANCO DE MÉXICO

Objetivo:

Conocer la evolución de los ingresos por viajeros residentes en el exterior que visitan México, con la finalidad de evaluar el desempeño del sector turístico del país.

Importancia:

Este indicador contribuirá al análisis y evaluación del desempeño del sector turístico del país, así como al diseño y evaluación de las políticas públicas del sector.

Periodicidad: Mensual**Unidad de medida:** Miles de dólares de Estados Unidos

Definición:

Es la suma de los gastos que realizan los viajeros residentes en el exterior que visitan México. Se calculan con base en el número de viajeros residentes en el exterior que visitan México, el cual proviene del registro de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación y de encuestas a cargo del Banco de México, y los gastos medios de dichos turistas, los cuales se estiman mediante encuestas que tiene a su cargo el Banco de México.

Forma de Cálculo:

$$IVI = \sum IVI_j$$

Donde:

IVI = Ingresos Totales por Viajeros Internacionales

IVI_j = Ingresos por Viajeros Internacionales en la ciudad o región j

Sitio de consulta:

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA198§or=1&locale=es>

Objetivo:

Conocer la evolución de los ingresos por turistas residentes en el exterior que visitan México por vía aérea, con la finalidad de evaluar el desempeño del sector turístico del país y apoyar el diseño y la evaluación de sus políticas públicas.

Importancia:

Este indicador contribuirá al análisis y evaluación del desempeño del sector turístico de visitantes que arriban al país vía aérea así como al diseño de políticas públicas.

Periodicidad: Mensual**Unidad de medida:** Miles de dólares de Estados Unidos

Definición:

Es la suma de los gastos que realizan los turistas residentes en el exterior que visitan México por vía aérea. Se calculan con base en el número de viajeros residentes en el exterior que visitan México por vía aérea, el cual proviene del registro de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación, y los gastos medios de dichos turistas, los cuales se estiman mediante encuestas que tiene a su cargo el Banco de México.

Forma de Cálculo:

$$ITA = \sum ITA_i$$

Donde:

ITA = Ingresos Totales por Turistas Internacionales Vía Aérea

ITAi = Ingresos por Turistas Internacionales Vía Aérea por Ciudad de Entrada

Sitio de consulta:

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA198§or=1&locale=es>

Objetivo:

Conocer la evolución de número de turistas residentes en el exterior que visitan México, con la finalidad de evaluar el desempeño del sector turístico del país.

Importancia:

Este indicador contribuirá al análisis y evaluación del desempeño del sector turístico del país, así como al diseño de políticas públicas.

Periodicidad: Mensual**Unidad de medida:** Personas

Definición:

Es la suma del número de turistas residentes en el exterior que se internan al país, mismos que son registrados por la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación, del número de turistas que visitan la zona fronteriza norte del país, el cual se calcula mediante encuestas que tiene a su cargo el Banco de México, y del número de turistas que visitan la zona fronteriza sur del país, el cual se calcula mediante información proporcionada por la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación y encuestas que tiene a su cargo el Banco de México.

Forma de Cálculo:

$$TI = \sum TI_j$$

Donde:

TI = Número Total de Turistas Residentes en el Exterior que Visitan México

TI_j = Número de Turistas Residentes en el Exterior que Visitan México, por Ciudad y Región de Entrada al País

Sitio de consulta:

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA198§or=1&locale=es>

Objetivo:

Conocer la evolución de número de turistas residentes en el exterior que visitan México por vía aérea, con la finalidad de evaluar el desempeño del sector turístico del país.

Importancia:

Este indicador contribuirá al análisis y evaluación del desempeño del sector turístico del país, así como al diseño de políticas públicas.

Periodicidad: Mensual**Unidad de Medida:** Personas

Definición:

Es la suma del número de turistas residentes en el exterior que se internan al país por vía aérea, mismos que son registrados por la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación.

Forma de Cálculo:

$$NTIA = \sum NTIA_i$$

Donde:

NTIA = Número Total de Turistas Residentes en el Exterior que Visitan México por Vía Aérea

NTIA_i = Número de Turistas Residentes en el Exterior que Visitan México por Vía Aérea, por Ciudad de Entrada al País

Sitio de consulta:

<http://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA198§or=1&locale=es>

Subsistema Nacional de Información Económica

Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Comercio Exterior

Indicadores Clave de la Balanza Comercial de Mercancías de México

15 de Noviembre 2013

Antecedentes

En la sexta sesión de la Junta de Gobierno celebrada el 17 de julio de 2013, se aprobó la inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores la siguiente información:

1. Exportaciones petroleras
2. Participación de las exportaciones petroleras en las exportaciones totales
3. Exportaciones manufactureras
4. Participación de las exportaciones manufactureras en las exportaciones totales
5. Importaciones de bienes de consumo
6. Participación de las importaciones de bienes de consumo en las importaciones totales
7. Importaciones de bienes intermedios
8. Participación de las importaciones de bienes intermedios en las importaciones totales
9. Importaciones de bienes de capital
10. Participación de las importaciones de bienes de capital en las importaciones totales

El 15 de agosto de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se aprueba la inclusión de estos diez indicadores clave en materia de la Balanza Comercial de Mercancías de México al Catálogo Nacional de Indicadores.



Segunda Propuesta de Indicadores Clave de la Balanza Comercial de Mercancías de México

Objetivos

- Caracterizar el intercambio comercial de México con el resto del mundo.
- Dar seguimiento a la evolución de las exportaciones e importaciones de mercancías a lo largo del tiempo.
- Proporcionar elementos de análisis a las diversas Unidades del Estado para la toma de decisiones en materia de comercio exterior.

Aspectos Generales

- Los indicadores propuestos se construyen a partir de la Balanza Comercial de Mercancías de México, la cual es reconocida como Información de Interés Nacional de acuerdo al Diario Oficial del 3 de agosto de 2012. La elaboración de dicha balanza se apega a diversas recomendaciones emitidas por la Organización Mundial de Aduanas, la Organización de las Naciones Unidas, el Fondo Monetario Internacional, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos y el Banco Mundial.
- La información de la Balanza Comercial de Mercancías de México es elaborada por el Grupo de Trabajo de Estadísticas de Comercio Exterior, integrado por el Banco de México, el INEGI, el Servicio de Administración Tributaria y la Secretaría de Economía. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía publica la Balanza Comercial de Mercancías de México, de acuerdo con el Calendario de Difusión de Información de Interés Nacional y de Coyuntura, disponible en el sitio www.inegi.org.mx

Nueva propuesta de indicadores clave

Indicadores propuestos:

- Exportaciones totales
- Importaciones totales
- Saldo de la Balanza Comercial de Mercancías de México
- Importaciones petroleras
- Participación de las exportaciones totales hacia Estados Unidos en el total de las exportaciones
- Participación de las exportaciones no petroleras hacia Estados Unidos en el total de las exportaciones no petroleras

Exportaciones totales

Objetivo:

Conocer y evaluar el desempeño del intercambio comercial con el resto del mundo a través de la evolución de las exportaciones de mercancías que coadyuve al análisis y toma de decisiones de los agentes económicos.

Importancia:

Permitirá evaluar el desempeño del sector externo de la economía, principalmente en lo relativo al comercio internacional de bienes.

Exportaciones totales

Definición:

Es el valor total de mercancías que salen del territorio nacional mediante un pedimento aduanero cumpliendo con las disposiciones de la Ley y Normatividad Aduanera vigentes.

Forma de cálculo:

$$X = \sum_i X_i$$

X: Exportaciones totales,

X_i : Valor de cada operación comercial de mercancía que sale del territorio nacional en un periodo determinado

Unidad de medida: Miles de dólares de Estados Unidos

Periodicidad: Mensual

Importaciones totales



Objetivo:

Conocer y evaluar el desempeño del intercambio comercial con el resto del mundo a través de la evolución de las importaciones de mercancías que coadyuve al análisis y toma de decisiones de los agentes económicos.

Importancia:

Permitirá evaluar el desempeño del sector externo de la economía, principalmente en lo relativo al comercio internacional de bienes

Importaciones totales

Definición

Es el valor total de mercancías que ingresan al territorio nacional mediante un pedimento aduanero cumpliendo con las disposiciones de la Ley y Normatividad Aduanera vigentes.

Forma de cálculo:

$$M = \sum_i M_i$$

M: Importaciones totales,

M_i : Valor de cada operación comercial de mercancía que ingresa al territorio nacional en un periodo determinado

Unidad de medida: Miles de dólares de Estados Unidos

Periodicidad: Mensual

Saldo de la Balanza Comercial de Mercancías de México

Objetivo:

Conocer y evaluar el desempeño del intercambio comercial con el resto del mundo a través de la evolución del saldo de la Balanza Comercial de Mercancías de México que coadyuve al análisis y toma de decisiones de los agentes económicos.

Importancia:

Permitirá evaluar el desempeño del sector externo de la economía, principalmente en lo relativo al comercio internacional de bienes.

Saldo de la Balanza Comercial de Mercancías de México

Definición:

Es la diferencia aritmética del valor total de las exportaciones e importaciones de mercancías que efectúa un país en un periodo determinado.

Forma de cálculo:

$$S = \sum_i X_i - \sum_i M_i$$

S: Saldo de la Balanza comercial de mercancías de México,

$\sum_i X_i$: Es el valor total de mercancías que salen del territorio nacional mediante un pedimento aduanero cumpliendo con las disposiciones de la Ley y Normatividad Aduanera vigentes,

$\sum_i M_i$: Es el valor total de mercancías que ingresan al territorio nacional mediante un pedimento aduanero cumpliendo con las disposiciones de la Ley y Normatividad Aduanera vigentes.

Unidad de medida: Miles de dólares de Estados Unidos

Periodicidad: Mensual

Importaciones petroleras

Objetivo:

Conocer y evaluar el desempeño del intercambio comercial con el resto del mundo a través de la evolución de las importaciones de mercancías de origen petrolero que coadyuve al análisis y toma de decisiones de los agentes económicos.

Importancia:

Permite evaluar el desempeño del sector externo de la economía, principalmente en lo relativo al comercio internacional de bienes.

Importaciones petroleras

Definición:

Es el valor total de las transacciones efectuadas por concepto de petróleo crudo y otros productos petroleros que ingresan al territorio nacional mediante un pedimento aduanero y cumplen con las disposiciones de la Ley y Normatividad aduanera vigente.

Forma de cálculo:

$$MP = \sum_j MP_j$$

MP: Importaciones petroleras totales,

MP_j : Valor de cada operación de importación petrolera

Unidad de medida: Miles de dólares de Estados Unidos

Periodicidad: Mensual

Participación de las exportaciones totales hacia Estados Unidos en el total de las exportaciones

Objetivo:

Conocer y evaluar el desempeño del intercambio comercial hacia Estados Unidos a través de la participación de las operaciones de exportación en el total de exportaciones de mercancías que coadyuve al análisis y toma de decisiones de los agentes económicos.

Importancia:

Permitirá evaluar el desempeño del sector externo de la economía, principalmente en lo relativo al comercio internacional de bienes

Participación de las exportaciones totales hacia Estados Unidos en el total de las exportaciones

Definición:

Es el cociente del valor de las mercancías que salen del territorio nacional hacia Estados Unidos entre las exportaciones totales de mercancías que efectúa el país en un periodo determinado.

Forma de cálculo:

$$\%X_{EUA} = \frac{X_{EUA}}{X} * 100$$

$\%X_{EUA}$: Participación de las exportaciones totales hacia Estados Unidos en el total de las exportaciones,

X_{EUA} : El valor total de las transacciones de mercancías cuyo destino es Estados Unidos y que abandonan el territorio nacional mediante un pedimento aduanero cumpliendo con las disposiciones de la Ley y Normatividad Aduanera vigente.

X: Exportaciones totales, el valor total de mercancías que salen del territorio nacional mediante un pedimento aduanero cumpliendo con las disposiciones de la Ley y Normatividad Aduanera vigentes.

Unidad de medida: Porcentaje

Periodicidad: Mensual

Participación de las exportaciones no petroleras hacia Estados Unidos en el total de las exportaciones no petroleras

Objetivo:

Conocer y evaluar el desempeño del intercambio comercial hacia Estados Unidos a través de la participación de las exportaciones no petroleras en las exportaciones totales no petroleras que coadyuve al análisis y toma de decisiones de los agentes económicos.

Importancia:

Permitirá evaluar el desempeño del sector externo de la economía, principalmente en lo relativo al comercio internacional de bienes

Participación de las exportaciones no petroleras hacia Estados Unidos en el total de las exportaciones no petroleras

Definición:

Es el cociente del valor de las exportaciones no petroleras que salen del territorio nacional hacia Estados Unidos entre el total de las exportaciones no petroleras en un periodo determinado.

Forma de cálculo:

$$\%XNP_{EUA} = \frac{XNP_{EUA}}{XNP} * 100$$

$\%XNP_{EUA}$: Participación de las exportaciones totales no petroleras hacia Estados Unidos en el total de las exportaciones no petroleras

XNP_{EUA} : El valor total de las transacciones efectuadas sin considerar el petróleo crudo y otros productos petroleros hacia Estados Unidos y que abandonan el territorio nacional mediante un pedimento aduanero cumpliendo con las disposiciones de la Ley y Normatividad aduanera vigente.

XNP: El valor total de las transacciones efectuadas sin considerar el petróleo crudo y otros productos petroleros que abandonan el territorio nacional mediante un pedimento aduanero y cumplen con las disposiciones de la Ley y Normatividad aduanera vigente.

Unidad de medida: Porcentaje

Periodicidad: Mensual